

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

24 de Septiembre de 1997



*Intervención del Excmo. y Magfco.  
Sr. Rector de la Universidad  
de Córdoba*



D. Amador Jover Moyano



Majestades:

Sean mis primeras palabras de agradecimiento a Vuestras Majestades al haber aceptado estar hoy, con nosotros, en la Universidad de Córdoba, presidiendo este Solemne Acto de Inauguración del Curso 1997-98. Es un acto que para nosotros tiene un especial significado por cuanto conmemora el XXV aniversario de la creación de la Universidad cordobesa y el 150 del establecimiento de los estudios de Veterinaria en nuestra ciudad, siglo y medio durante el cual esta Facultad –la segunda más antigua de España– se ha convertido en toda una institución para cualquier profesional y para todos los andaluces, pero, muy especialmente, para los cordobeses.

Hoy, en nuestro país, existen 54 Universidades, Públicas y Privadas, que albergan 1.579.300 alumnos. En este conjunto está inmersa la Universidad cordobesa formando parte del sistema universitario andaluz, integrado por un total de diez, cuyas aulas acogen a 255.000 estudiantes y en las que se imparten 339 títulos oficiales.

El análisis de estas cifras nos coloca ante un crecimiento espectacular de la oferta universitaria durante los últimos diez años en el que es de destacar el esfuerzo realizado, tanto por el Estado como por las Comunidades Autónomas, para que una Universidad de masas no se nos convirtiese en una Universidad masificada. Para ello ha sido necesario actuar con parámetros de calidad y aumentar la cualificación del personal y la adecuación de las infraestructuras. Un buen ejemplo de ello es la rehabilitación y modernización de este campus agroalimentario, científico y técnico de Rabanales, llevado a cabo por la Comunidad Autónoma Andaluza, que, una vez finalizado, será motivo de legítimo orgullo y referencia obligada, en su especialidad, para toda Europa.

Pero el crecimiento progresivo de las universidades ha originado también el de sus gastos. Nuestros trabajos para dar un servicio de calidad a la sociedad no han corrido parejos con un aumento proporcional de los ingresos necesarios. Y ello, insisto, pese al gran esfuerzo realizado por los poderes públicos. Los recursos de las Universidades españolas han decrecido desde el 1 por ciento del PIB al 0,9, cuando, en la generalidad de los países de la Unión Europea, están sobre el 1,5 ó sobre el 1,7 en el marco de la OCDE. Y, si nos vamos al terreno de la

investigación, del 0,9 hemos pasado al 0,76 % del PIB. Nos hallamos, pues, ante un desequilibrio entre gastos e ingresos preocupante y ante una crisis difícil de abordar, ya que es difícil trasladar a la Sociedad la necesidad de una aportación a las Universidades públicas que se acerque a los costes reales de la enseñanza.

En este sentido es preciso subrayar, cada día más, que el acercamiento e integración entre Universidad y Sociedad no es sino una fuente de beneficios para ambos y el más potente y dinámico motor en el desarrollo y avance de un país. Hoy las OTRIS y las FUES tienen la importante labor de contribuir a esta integración, de forma que las universidades puedan obtener los complementos de financiación necesarios que permitan equilibrar sus presupuestos, al tiempo que Administración, Instituciones y empresas se beneficien de todo el potencial formativo, investigador y de servicios que integran las distintas Universidades públicas. Para ello es también fundamental un adecuado desarrollo del artículo 11 de la LRU en cuanto se refiere a la relación entre universidades y empresas.

Pero permitidme, Majestades, que, en los albores de un nuevo milenio esboce también algunos de los retos de la Universidad española.

Estamos sin duda ante un nuevo diseño universitario. La aparición de nuevos campus, con unos sistemas de organización diferentes y más flexibles, o la prioridad del modelo departamental, ligado a la investigación, con la ruptura total de la anacrónica vinculación edificio-centro-título, pueden ser algunas de sus notas definitorias. Y esta evolución nos lleva a la necesidad de abordar nuevas consideraciones y planteamientos.

En primer lugar es preciso establecer claramente cuál es la dimensión social de la Universidad. Esto es, qué papel debe desempeñar en el seno de la Sociedad y qué espera ésta de su sistema de Educación Superior.

El segundo reto, ya expresado, es el de la financiación. Debemos buscar fórmulas imaginativas que permitan equilibrar ingresos y gastos una vez alcanzados los niveles adecuados en materia de personal e infraestructura.

La evaluación de la calidad es el tercero. Desarrollada a través de una acción permanente y progresiva sobre los distintos colectivos universitarios: personal docente e investigador, alumnos y personal de administración y servicios.

El cuarto reto deriva de la internacionalización de los estudios. Las universidades deben continuar abriendo, cada vez más, sus puertas a estudiantes, investigadores y docentes de otros países. No basta con los programas europeos. Es preciso crear y fomentar programas tanto estatales como de las comunidades autónomas y de las propias universidades que permitan el acceso de universitarios de otras nacionalidades a estudios, reglados y propios, impartidos en nuestro idioma o en otros distintos del español.

Y por último queda la educación continuada. La atención formativa permanente. Algo insistentemente demandado desde todos los sectores y que Jacques Delors subraya en su reciente informe sobre Educación Superior a la UNESCO. En esta enseñanza están llamadas a jugar un papel fundamental las modernas autopistas de la comunicación como elemento complementario de la enseñanza presencial.

Pero, para todo ello, es necesaria la adecuada coordinación de las universidades, papel que venía desempeñando, con gran equilibrio el Consejo de Universidades. Hoy sin embargo esta coordinación está inmersa en una crisis que impide, en cierta medida, el avance en materias tan fundamentales como las relativas a las áreas de conocimiento, a los necesarios retoques a las directrices generales propias, a los estudios de tercer ciclo o a la continuidad en la evaluación de la calidad de las universidades. Una crisis que esperamos salvar con la llegada del nuevo Equipo de Universidades al Ministerio, avanzando en el marco de un diálogo abierto y del espíritu de entendimiento y esfuerzo conjunto que estamos seguros de encontrar y que ofrecemos.

Permitidme también Majestades unas pequeñas palabras de despedida hacia los universitarios cordobeses. Hoy es también para mí un día especial, dado que es el último curso en que tendré responsabilidades académicas, al finalizar mi segundo y último mandato como rector, de acuerdo con nuestros Estatutos. Atrás queda un largo camino de 27 años en los que, tanto desde mi labor como profesor e investigador,

como desde diversos cargos y mandatos representativos, he buscado siempre servir y obtener lo mejor para mi Universidad y hacerlo, en la medida de lo posible, con el concurso de todos, tanto desde la colaboración como desde la crítica. Por eso, también, gracias a todos sin excepción.

Gracias asimismo a mis compañeros rectores, por la colaboración que siempre me han prestado; a las autoridades del Estado y la Comunidad Autónoma Andaluza –muy en especial a la Excm. Ministra de Educación y Cultura y al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, que hoy nos acompañan, por todo su apoyo, desde el primer momento, a que la Universidad cordobesa fuese hoy marco de este acto–; a las autoridades locales y provinciales, que siempre han sido sensibles a cuantos problemas se les ha planteado desde la Universidad cordobesa, y gracias a los universitarios de Córdoba quienes, con su continuo trabajo y esfuerzo, han conseguido llevar a nuestra Universidad a sus actuales cotas de calidad y prestigio.

Y toda la gratitud de la Universidad cordobesa y, estoy seguro, de todos los cordobeses, a Vuestras Majestades, por el honor que nos habéis dispensado con vuestra presencia en este acto y en esta conmemoración.